



Palacio Nacional, 29 de abril de 2020.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR DIFERENTES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL SOBRE CRÉDITOS PARA ESTIMULAR Y REACTIVAR LA ECONOMÍA.

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** Buenas tardes a todas y todos. Bienvenidos nuevamente a la conferencia vespertina sobre créditos para empresas familiares y sobre otros apoyos que otorga el gobierno federal.

Esta tarde vamos como lo hemos venido haciendo desde el viernes 24 de abril, hace unos cuantos, días que empezamos aquí a hacer un ejercicio de rendición de cuentas, de explicar cuáles son los apoyos, cuáles son los mecanismos de selección y cómo vamos distribuyendo estos recursos día con día.

El día de hoy me acompañan el director general del IMSS, el maestro Zoé Robledo; el secretario Román Meyer, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; asimismo, tenemos también el gusto de tener con nosotros a la maestra Galia Borja, que es tesorera de la Federación, y al subsecretario de Sedatu, David Cervantes, subsecretario de Ordenamiento Territorial. Les agradezco a todos, a los cuatro, su presencia esta tarde.

Vamos a dar inicio con la exposición que ya se viene haciendo costumbre, una muy buena costumbre, y por eso me da mucho gusto darle la palabra al maestro Zoé Robledo, para que nos hable de cómo les está yendo en el Crédito Solidario. Zoé, bienvenido, buenas tardes.

- **MTRO. ZOÉ ROBLEDO ABURTO:** Muchas gracias, secretaria. Muy buenas tardes a todas y a todos desde Palacio Nacional este 29 de abril. Unos mil aplausos a nuestro personal de la salud.

Hemos estado desde el viernes pasado hablando de este momento tan importante, tan difícil que está viviendo el planeta: por un lado, una pandemia y, por el otro lado, impactos económicos que trajo consigo.

En el primer caso, la pandemia se trata igual, en el segundo cada país tiene su receta, y nosotros estamos enfocados en la receta mexicana, el modelo de bienestar mexicano que tiene que ver con los elementos de eficiencia, esto es, que sea rápido; segundo, que sea de manera siempre honesta, directamente a las personas, sin intermediarios y creyendo en ellos y que haya justicia.

Hoy quiero iniciar con esta imagen que muchos de ustedes deben de conocer, es el Pico de Orizaba, es la cumbre más elevada que hay en nuestro País, con más de 5 mil metros de altura, la segunda más alta de todo Latinoamérica. Y ustedes van a decir: "Bueno, ¿y esto





qué tiene que ver con créditos solidarios a las personas?”. Tiene que ver que este proceso que estamos llevando a cabo es justo así: es como subir una montaña muy alta, y uno cuando la empieza a subir se pone esa meta: llegar a la cima. Y esa meta va teniendo cada día un plan y cada día es plan debemos de ver cómo se está resolviendo, cómo se está atendiendo.

¿Cuál es la cima para nosotros de este Pico de Orizaba? Para nosotros la cima es esto: 645 mil 102 créditos solidarios. Este es el punto más alto al que queremos llegar; que pudiéramos llegar a 645 mil empresarias, empresarios mexicanos que hicieron algo extraordinario en enero, en febrero y en marzo de este año: que en medio de la incertidumbre no despidieron a nadie, no dieron de baja a su personal, defendieron su empresa, defendieron a sus empleados y esto está siendo reconocido hoy, y por eso a ellos es a quienes queremos llegar.

Si llegáramos a todos ellos, estaríamos hablando de dispersar 16 mil 127 millones de pesos. De eso se trata, ese es el potencial. Claro que esto depende de que la gente, de que los empresarios solidarios, las empresarias solidarias, acudan y estén buscando este crédito. E, insisto, son empresas de entre uno y diez trabajadores quienes son susceptibles principalmente, mayoritariamente, a este crédito.

Entonces, si esta es nuestra cima, si ese es el punto más alto al que queremos llegar, es importante decir en dónde estamos parados el día de hoy. Dicen los que escalan montañas que hay un lugar que se llama “Los arenales” aquí en el Pico de Orizaba, y es uno de los primeros puntos en el ascenso hacia la cima: 97 mil 137 personas que nos han solicitado el crédito.

Ahora, como nuestra meta no es que muchas personas nos soliciten el crédito, sino que de las que nos los soliciten les paguemos, les demos el crédito, se los depositemos en las cuentas que nos están proporcionando, pues entonces la meta y el lugar en donde estamos el día de hoy es el siguiente:

Este: 40 mil 255 empresarias, empresarios, que entre el lunes, el martes, el miércoles, vieron en sus cuentas después de haberse registrado un depósito de 25 mil pesos, el crédito solidario a la palabra, 25 mil pesos que son pagaderos a partir del cuarto mes, es decir tres meses después de que se les depositan, empiezan a pagar el monto del capital y los intereses del 6 por ciento durante tres años: esto es en términos prácticos cerca de 820 pesos cada mes durante tres años, a partir del mes de agosto.

Ellos ya recibieron su crédito. Es decir, en últimos días se han dispersado 1 mil 012 millones de pesos, más de 1 mil millones de pesos que han recibido estas empresas, grandes empresas en términos de su vocación y de su esfuerzo y de su resistencia para salir adelante.

No solamente los queremos reconocer, agradecer, sino los queremos apoyar; porque ellos apoyaron a sus empleados y sus empleados, a su vez, son el sustento, la alimentación, el





vestido, el bienestar de muchos millones de familias. Son 18 mil 914 más que ayer, al corte que hicimos a las 13:00 horas.

Ahora, creo que es importante, en el tercer elemento, que tiene que ver con la justicia, hablar también de otros elementos de desigualdad que hay en nuestro País, como por ejemplo el asunto de las mujeres.

Las mujeres ocupan dos de cada cinco empleos formales en los micronegocios en México; en ese sentido, las mujeres empresarias, quienes son las jefas de sus negocios, corren mayor riesgo de cerrar su empresa en comparación con los hombres, son tendencias que se pueden observar en el histórico.

Por eso hoy queremos presentarles a estas grandes empresarias que ya recibieron su crédito y que muy generosamente nos quieren platicar de sus historias, de qué hacen, dónde están, quiénes son. Y hoy queremos presentárselas a ustedes: son Elizabeth, Regina, Rosalinda, Mary. Quiero que las conozcan, que las ubiquen, porque este es el tipo de mujeres mexicanas empresarias solidarias, que tienen un rostro, tienen una acción y tienen también un futuro y una esperanza.

Si pueden correr el video.

Soy Mary, y dueña de taquería Mary, de Hermosillo, Sonora. Durante la contingencia nos vimos afectados, por lo cual decidimos solicitar el Crédito Solidario a la Palabra, el cual nos fue aceptado y nos lo entregaron este lunes. Esto nos servirá para seguir solventando nuestros gastos y seguir trabajando y prestando nuestros servicios.

Soy Elizabeth Bravo Morales. Tengo un negocio de lonchería con venta de mariscos en la Alcaldía de Azcapotzalco. Solicité un crédito y me lo otorgaron, ¿qué será? Para apoyar a los empelados que tengo con sus salarios y el resto lo ocuparé para los gastos que ahí mismo se requieren. Gracias.

Hola. Soy Regina González, tengo un despacho contable que cuenta con nueve empleados y decidimos pedir el préstamo de crédito solidario a la palabra que brinda el IMSS para continuar con los gastos de operación del despacho y así no despedir a nadie. Muchas gracias.

Hola. Soy Rosalinda. Me dedico al giro restaurantero y el crédito solidario que me otorgó el gobierno lo voy a utilizar para el pago del sueldo de mis empleados. Gracias.

Ahí están historias, ahí están estos rostros de gente que en cada uno de los lugares en donde trabaja, en cada uno de los lugares en donde opera su negocio se generan economías entre empleados y quieren acudir a estos servicios.





Por eso es importante que el día de hoy y todos estos días en este lugar, en este salón de Tesorería, estemos informando cómo vamos avanzando para que cuando lleguemos a la meta todos podamos también darles un gran aplauso a estos empresarios, empresarias mexicanas.

Como lo decíamos van 97 mil 137 registros, sigue abierta la página del Seguros Social, hay que ingresar www.imss.gob.mx, ahí en apoyo solidario a la palabra ingresan, aparece el registro, se le llena el RFC, a partir de eso si se dice si es validado o no; hay casos en donde no se cumplió algunos de los criterios en particular; cuando es validado se llena un registro con el nombre, la dirección, el teléfono, la cuenta CLABE y la institución bancaria en donde quieren recibir el depósito.

Como les decía en la siguiente, ya de estos 97 mil han recibido el crédito 40 mil 496, es decir, de todos los que se han registrado el 41 por ciento ya tuvo su depósito en su cuenta.

Y agradecer desde luego siempre no sólo al personal del Seguros Social que realiza esta plataforma sin descanso para que no falle jamás la página, podemos tener problemas, pero siempre los estamos resolviendo.

A la gente de Economía, al Secretaria Márquez y a todo su equipo, y desde luego a la tesorera Galia, para que esto no pare, continúe y entonces podamos llegar a la cima juntos.

Muchas gracias. Buenas tardes.

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** Muchas gracias, Zoé. Como bien lo indica Zoé al final de su exposición, es esta colaboración interinstitucional entre el IMSS, entre la Tesorería, entre la Secretaría de Economía que ha hecho posible que, en un tiempo muy corto, en menos de 10 días hayamos puesto en marcha un programa que seguramente va a apoyar a las y los microempresarios.

Aquí ya hemos tenido unos ejemplos muy claros. Hoy tenemos a estas cuatro mujeres, ayer tuvimos otros más ejemplos de giros muy distintos. Esa es la diversidad del mundo microempresarial en México, los encontramos todos los días en nuestras colonias, los encontramos todos los días en todas y cada una de las localidades del territorio nacional.

Así es que yo al igual que Zoé invito a que se sigan inscribiendo en la página del IMSS y que una vez obtenido su registro dejen, confíen en que nosotros haremos nuestro mayor esfuerzo para que a la brevedad tengan en su cuenta bancaria su préstamo de 25 mil pesos.

A continuación, y para reflejar y recordarles como es este proceso y cómo va el avance, reiterar el avance del Programa de Crédito Solidario, le cedo la palabra a la maestra Galia Borja.

Bienvenida, Galia.





- **MTRA. GALIA BORJA GÓMEZ:** Al igual que el día de ayer, les voy a platicar sobre qué ha pasado con los pagos.

En la conferencia de ayer platicaba que teníamos programados para el día de hoy 18 mil 914 pagos, de ellos 18 mil 765 pudieron ser entregados sin ningún problema, pero 149 generaron rechazo, es un porcentaje menor que el que presentamos el día de ayer, ahora estamos en menos del 1 por ciento, siendo el 0.8 por ciento.

Para los que están en esos 149 rechazos, ¿cuál fue la razón? En la que una cuarta parte de los rechazos fueron el motivo que nos da las instituciones financieras es que la cuenta estaba cancelada; 23 por ciento que la cuenta, que hacer el depósito de los 25 mil pesos excedía el límite de abonos permitidos; el 22 por ciento que excedía el límite del saldo mensual permitido en la cuenta.

Como comentábamos ayer, para estos dos casos sabemos que el mercado hay cuentas bancarias que está limitadas en cuanto al número de depósitos y saldo que pueden mantener a lo largo del mes.

Comentábamos que tienen que ver con temas de lavado de dinero, porque usualmente se refiere a cuentas de fácil contratación y por lo tanto piden menos requisitos para abrirla, pero a cambio están topadas en cuanto al dinero que pueden manejar.

El 17 por ciento la cuenta estaba bloqueada; 13 por ciento se reporta que son cuentas inexistentes, y 1 por ciento otros casos.

Reiterarles, como lo hemos venido haciendo que si aún están por inscribirse al programa, verifiquen con su banco que no caigan en ninguno de estos supuestos; a lo mejor hace tiempo que no usaban la cuenta bancaria y estaba en ceros y, por lo tanto, se bloquea o por diferentes razones que hay.

Para mañana --en la última lámina que les voy a presentar-- ponemos también la evolución. En la barra roja están los pagos que tenemos programados para mañana, son 23 mil 290 que sumen un total de 582 millones de pesos; en amarillo está lo que ya entregamos por día.

Por mi parte es todo. Gracias.

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** Muchas gracias, Galia. Pues como ven una vez más el recordarles que ingresar sus datos es muy importante.

Yo sugiero --como ya lo hemos hecho acá-- tomar en cuenta que si ustedes ingresan muy bien sus datos correr todo el proceso y nos llevará un par de días para que esté el dinero depositado en su cuenta.





Pero también si por algún error involuntario de un ingreso de un número equivocado corre el proceso, llega a la Tesorería y es rechazada, cae en alguno de los casos de rechazos, no se preocupen nosotros les vamos a, el proceso inicia de manera inversa, pasa de la Tesorería y Economía, y de Economía al IMSS. Y ahí empezamos de nuevo notificándoles que hay algún problema en el ingreso de sus datos.

Pero también puede ser el caso que hicieron todo bien, pero que tienen un problema con la cuenta bancaria, está bloqueada, no recibe la cantidad de 25 mil pesos, si no un monto menor, bueno, ahí es cuestión que ustedes hablen con su banco o que en el momento de reingresar sus datos utilicen una cuenta bancaria que estén seguros que tiene las características para recibir un depósito de 25 mil pesos.

Pero nosotros vamos a estar pendientes que todo aquel que fue preseleccionado para este crédito, y que lo desee, concluya exitosamente todos los pasos para que reciba este estímulo, este apoyo y que pueda mantener el empleo, comprar algunos insumos, y estar preparado para que pronto iniciemos la reactivación de la economía todos juntos de manera solidaria como ustedes lo hicieron con sus trabajadores en el primer trimestre del año.

Muchas gracias.

Cerramos este primer bloque, como ya es costumbre iniciamos ahora con el otro Programa de Microcréditos. Recuerden que tenemos dos modalidades de Programas de Microcrédito.

El programa financiero de apoyo a empresa familiares. Ahí simplemente reportar muy rápido que vamos avanzando, vamos avanzando en la etapa de identificación de los beneficiarios.

Recuerden que en esta modalidad tomamos los datos del censo de bienestar, llamamos, preguntamos, y si hay interés, hacemos una breve encuesta y levantamos el registro del beneficiario.

Con ello vamos a armar una base de datos y toda esa información la vamos a procesar y se la vamos a entregar a tres bancos, a uno de tres bancos va a recibir sus datos; los datos de los que están registrados en el banco del Bienestar y han recibido una llamada telefónica.

Los bancos son --permítanme repetirlos ahora-- Santander, Banco Azteca y Banorte.

A partir del lunes 04 de mayo estos bancos habrán abierto una cuenta digital y ahí habrá depositado los 25 mil pesos. Los beneficiarios serán notificados que pueden pasar a una determinada sucursal bancaria, y eso es muy importante de decir, el 04 de mayo vamos a continuar con la política de distanciamientos de sana distancia, y eso lo tenemos que respetar.





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA



PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA
**3 MILLONES
DE CRÉDITOS**
Para empresas, negocios y trabajadores

Por eso se ha diseñado un programa de logística una forma de organizar quién, a qué hora, cuándo van a recoger su apoyo a la sucursal.

Así es que, en una carta va a llegar con su nombre claramente indicado y van a poder ir a la sucursal, uno, que esté abierta, porque hay algunas cerradas por el momento, que tenga ya sus datos, que esté esperando su apoyo a su nombre. Bastará identificarse, mostrar la documentación que le indiquen los servidores de la nación que se han puesto de acuerdo con los beneficiarios, y podrán recoger su crédito, al igual que en el crédito de los empleadores del IMSS, podrán utilizarlo para pagar a los empleados, podrán utilizarlo para pagar insumos o cualquier otra necesidad que su negociación tenga.

Así es que, les decía, vamos avanzado.

El viernes reportamos que habíamos identificado ya a 214 mil 115 acreditados, es decir que ya han sido aprobados y han dado sus datos para que nosotros dispersemos el recurso.

Hoy 29 de abril esa cantidad de 2014 mil 115 se ha más que duplicado, y hoy tenemos en registros ya a 577 mil 916. Como decía Zoé hace un momento, pues vamos a mitad de la montaña, falta la mitad para llegar a la cima, vamos a hacer el mejor esfuerzo y sobre todo el 04 de mayo vamos a iniciar la dispersión.

Aquí puntualmente les estaremos informando en lo que resta de esta semana hasta el domingo de cómo va avanzando el registro de aquellos que van a recibir el apoyo; pero a partir del 04 de mayo nos vamos a enfocar en quiénes están recibiendo el apoyo a lo largo de todo el país.

Recordarles nada más la línea de bienestar 800 México 64, si lo marcan de acuerdo a las letras o con los números, el teléfono 800 63942 64, tal como está mostrándose en su pantalla.

Para saber si quien les está llamado es efectivamente un servidor de la nación, para evitar cualquier fraude, para despejar cualquier duda pueden marcar a este teléfono y puede también consultar la página que está indicada en la parte de abajo, en letras azules, y ahí van a poder preguntar e indagar más sobre el programa y sobre estas llamadas que pueden estar recibiendo.

A todos les invito, a todos los que ya recibieron la llamada, que estén pendientes a partir del 4 de mayo y que fueran de manera expedita, rápida, sin causar contagios, muy protegidos, ir al banco, regresar a su negocio si es que está abierto o regresar a su casa y empezar a hacer planes, empezar a hacer una distribución muy productiva del apoyo que a través de un crédito a la palabra les otorga el gobierno federal.





Cerramos entonces el bloque de microcréditos. Y pasamos ahora a dar la palabra a nuestro Secretario invitado, mi amigo el secretario Román Meyer, quien estuvo acá con nosotros el domingo y nos hizo una exposición muy detallada de las acciones que emprendió el Gobierno Federal en distintos lugares de la República.

En particular recordarán nos expuso las acciones que se habían emprendido en los municipios fronterizos, un programa al que me tocó acompañarlo en algunas ocasiones, en varias ciudades de nuestra frontera y también en las ciudades que fueron afectadas por uno de los fenómenos meteorológicos de hacía un par de años, y también las ciudades turísticas. Las intervenciones en las ciudades turísticas se concentraron no en los espacios donde visitan los turistas; sino en los espacios donde viven los trabajadores que trabajan en los hoteles, en los restaurantes de esos lugares turísticos.

Le dejo la palabra a Román Meyer, le doy la bienvenida. Y estaremos muy atentos a su exposición.

- **MTRO. ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN:** Muchas gracias, doctora. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Arrancamos con la primera lámina, en un recordatorio de qué es el programa, cómo está constituido este programa, y son tres elementos fundamentales los que ponemos aquí a disposición en esta presentación:

El primero, el objetivo es una inversión en infraestructura pública. Esto es fundamental tener en cuenta en relación a este Programa de Mejoramiento Urbano; es una inversión en infraestructura pública que se hace desde el Gobierno Federal a localidades muy específicas que anteriormente habíamos visto ya en la presentación de la semana pasada, un total de 16 ciudades que se tomaron como base para el primer año.

Eso, al mismo tiempo, es un detonador del desarrollo económico a nivel local. Habíamos hablado de que buscamos que las empresas, que los procesos de conformación, de mejoramiento, ampliación o sustitución de vivienda también recaen en la necesidad de poder contratar mano local.

Y, bueno, obviamente uno de los fines últimos del programa es mejorar la calidad de vida de la población en esas ciudades a través de equipamientos, servicios básicos, vivienda y regularización de tenencia del suelo. Son los tres componentes.

Siguiente lámina. El día de hoy vamos a exponer cuáles son estas 50 intervenciones que se han seleccionado para poder incrementar el desarrollo económico en estas diferentes ciudades que vamos a explicar. Pero previo nos gustaría poder detenernos un momento y hablar de los criterios de la selección de estos municipios, por qué se seleccionaron estos municipios, bajo qué criterios.





Agarramos cuatro puntos fundamentales: son aquellos municipios que tienen una tasa importante de pobreza y marginación. Un dato importante, más de 50 por ciento de la población que será beneficiado en estos municipios, están en una situación de pobreza.

También otros datos importantes que acabamos de sacar son que estos municipios seleccionados carecen de servicios básicos en vivienda. Esta numeralia que están viendo es importante: 80 mil vivienda en estos municipios carecen de luz eléctrica; 352 mil sin agua entubada; 150 mil no tienen drenaje; 159 mil tienen tierra de piso en sus viviendas. Y 1.2 millones, 37 por ciento del total, sólo cuentan con un dormitorio.

Esto nos está dando un dato muy importante: que estos municipios tienen un déficit en materia de vivienda, y por eso el programa también se centra en municipios que estaremos viendo a continuación. El tema de inseguridad y violencia, y los proyectos estratégicos.

Este programa también va acompañando a ciertos proyectos estratégicos que ya ha marcado el Presidente de la República, estamos hablando del Tren Maya, estamos hablando del corredor del Istmo, estamos hablando del aeropuerto de Santa Lucía.

Entonces, es un programa que refuerza los espacios, los equipamientos públicos, la vivienda, en aquellas zonas aledañas a las zonas de intervención de estos proyectos.

Pero no solamente se concentra en estos proyectos de desarrollo regional, sino que a su vez también fomentan la política metropolitana: 29 municipios forman parte de 18 zonas metropolitanas, por lo cual los programas y los proyectos que estaremos desarrollando también tendrán una lógica metropolitana.

Entonces, hablamos de 50 intervenciones en 68 municipios.

(Aplausos.)

- **MTRO. ZOÉ ROBLEDO ABURTO:** Una disculpa al Secretario Román, pero todos los días aquí tenemos esta naciente, pero creciente e importante tradición que es que a las 06:30 de la tarde, detener lo que estemos haciendo para aplaudirle al personal médico, enfermas, enfermeros, médicos, médicas, a los residentes, a los camilleros, a los manejadores de alimentos, a los conductores de ambulancia, a las asistentes sociales, a todos los que hoy están arriesgando su vida para salvar vidas de mexicanas y de mexicanos; a todos los que hoy están haciendo valer el más importante de sus juramentos profesionales, que es el de acudir a sanar a la población cuando más lo necesita.

Y creemos que en este gesto sencillo, a veces suena un poco disruptivo, pero invitar también a toda la población a que lo haga, a que ponga una alarma en su teléfono, en su reloj, en donde pueda, para recordar: 06:30 de la tarde, detenga lo que esté haciendo y asómese al balcón, asómese a una ventana, asómese a donde sea, o solo en su habitación, y apláudale a quien está trabajando para sacar adelante a nuestro País desde la parte médica.





Muchas gracias nuevamente a todos. Y un abrazo a todos ellos.

- **ARQ. ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN:** Muchas gracias. Muy importante este recordatorio cada día, a las 06:30.

Aquí tenemos, nos hemos centrado en lo que corresponde a las vertientes. Hablamos obviamente en Mejoramiento integral de barrios; espacios públicos; equipamiento: servicios, en la parte de vivienda y tema de regularización y certeza jurídica.

Siguiente lámina. Aquí estamos sintetizando todos los procesos, podemos profundizar en otras sesiones en cómo e llevan a cabo. Nuestro trabajo consiste en poder comunicarnos directamente con los municipios, con los gobiernos estatales, con la población, y determinar un plan de acción urbana a nivel barrial, a nivel comunitario; saber qué se requiere exactamente cada una de esas colonias, cada uno de esos barrios, dónde se puede edificar, qué se puede edificar y por qué se tiene que edificar.

Entonces, estamos hablando de un proceso, de una conformación, de un programa, de un plan en conjunto, no son los mismos las necesidades que tenemos en frontera norte como lo que corresponde en la frontera sur o en la zona centro del país, es diferente, por lo cual cada necesidad tiene que ser atendida de forma particular.

Esto nos lleva a lo que es la conformación de proyectos urbanos y arquitectónicos que son la punta medular de cómo vamos a intervenir de forma específica en cada territorio, en cada edificio, cada terreno tiene una connotación particular.

Llevamos un proceso de licitación, habíamos hablado la ocasión pasada que es un proceso de licitaciones públicas, abiertas, el año pasado 2019 fallamos el 91 por ciento en licitaciones públicas, y lo que corresponde el inicio de ejecución de obras.

La siguiente vertiente que la próxima ocasión aquí el subsecretario Davis Cervantes dará una plática exclusivamente para este tema, el volumen de acciones que nosotros tenemos contempladas son 20 mil acciones de vivienda nueva, 8 mil 500 acciones de ampliación y mejoramientos 21 mil 500.

Esto el volumen total nos da las 50 mil acciones que vamos a estar destinando en estas 68 o 69 municipios.

La parte rápida de regulación y certeza jurídica, estamos estimando poder dar certeza jurídica a 28 mil familias. Y lo que corresponde a la regularización de suelo para equipamiento.

Luego ya aquí me detengo de forma mucho más puntual en lo que corresponde, tenemos aquí el mapa de los municipios que estábamos hablando, estábamos hablando de





municipios que tienen una pobreza importante, carencia de equipamiento, servicios, tienen un déficit en materia de vivienda, de espacios públicos que tienen un índice elevado en temas de inseguridad.

Y a su vez estamos reforzando una inversión en zonas que van a ser también intervenidas con proyectos regionales, pero no son exclusivas.

Aquí ustedes podrán ver prácticamente estos estados, estamos hablando de Baja California con una intervención en Ensenada. Sonora, que con Hermosillo, Ciudad Obregón, Guerrero, Chilpancingo, Iguala, y así nos podemos ver en cada una de estas listas, estamos hablando de lo que corresponde a 14 estados, que son los que vamos a intervenir, son alrededor de 68 municipios y 50 intervenciones.

Quisiera aquí detenerme para poder precisar por qué algunas, voy a pararme aquí, en el Estado de México, Tecámac o Zumpango, tienen un paquete de intervención, son una bolsa de recursos específicos que van a esos municipios.

Tenemos en el caso, por ejemplo, 14, Nextlalpan, Atenco y Tonanitla como un solo paquete en tres municipios, son municipios que su población es relativamente mediana.

Entonces, no es lo mismo intervenir una bolsa de recursos para un municipio como Tecámac como los que corresponden en la parte del inciso número 14, las poblaciones son menores.

Entonces, agrupamos municipios contiguos para sumar una población similar a otras ciudades, por eso es que nos da 50 intervenciones, 68 municipios, esto es muy importante, lo vamos a poner en nuestras redes sociales estos municipios ya estamos en un proceso de comunicación ya directa con las autoridades locales, con los gobiernos estatales y encontrando los mecanismos de comunicación con la población a nivel local.

Siguiente lámina. Esta es una lámina resumen. ¿Qué es lo que queremos decir? Aquí tenemos en color dorado lo que fueron las ciudades que nosotros hicimos las intervenciones en 2019.

Luego tenemos las ciudades 2020, que son las acciones ordinarias, les decimos ordinarias porque son aquellas acciones que ya veníamos diseñando con anterioridad, que ya desde el año pasado empezamos a trabajar, que son alrededor de 18 ciudades donde estamos haciendo las intervenciones.

Y luego lo que corresponde estas acciones extraordinarias, que son las 50 intervenciones, 68 municipios. Este es el volumen total de intervenciones, de las cuáles ya 2019 estamos en un proceso de entrega-recepción con los municipios y entregando las acciones de vivienda.





Están las primeras acciones 2020 que vamos a ejecutar, ¿por qué? Porque ya las tenemos prácticamente muy avanzados los proyectos, ya estamos prácticamente a un par de meses de poder hacer ya las licitaciones para que arranquen ya las obras.

Y hoy en día nos estamos concentrando en estas 50 intervenciones, 68 municipios, este es el universo completo de intervenciones que vamos a estar ya gestionando en este año 2020.

Siguiente lámina. Es una lámina conclusión, resumen. Estamos hablando entonces todo lo que corresponde a 2020, 20 estados, 86 municipios donde vamos a estar haciendo las intervenciones de manera física.

Y un tema fundamental, cuántos empleos vamos a estar generando con esta derrama económica en obra pública, habíamos hablado la ocasión pasada que la obra pública probablemente es de los mecanismos más eficientes para la detonación económica, necesita mucha mano de obra en forma muy simples de explicar, requiere mucha mano de obra.

Estamos en nuestros cálculos pensando generar 260 mil empleos directos en este total de 86 municipios, así hay que sumarlos empleos indirectos.

¿Cuál es la población potencial beneficiada? ¿Cuál es la población en estos municipios? Lo que corresponde al potencial habrá que determinar cuáles son las colonias o la población en los radios de población en los radios de aproximación de 5 kilómetros hasta estas intervenciones, probablemente baje la población, pero estamos hablando en el orden de los 20 millones de beneficiarios que podrían ser susceptibles para este tipo de obras.

Estamos hablando, con esto concluyo, en equipamientos, espacios públicos, estamos hablando de primarias, secundarias, estamos hablando de mercados públicos, centros de salud, centros de abastos, estamos hablando de clínicas de atención en temas de rehabilitación, parques públicos, polideportivos, etcétera; todo este tipo de equipamientos y espacios públicos que carecen estas colonias.

Entonces, es un programa que tiene diferentes, digamos, aristas, el primero es el beneficio directo en la calidad de vida de esta población; el segundo es generar estos equipamientos, estos espacios públicos que den un sentido de identidad local, y, el tercero, sumamente importante, la conformación de empleos también a nivel local.

Entonces, con esto concluimos. Vamos a dejar un video también muy similar al que presentó Zoé de un conjunto de entrevistas que realizamos, y con eso concluimos la exposición del día de hoy y dejamos las preguntas y las respuestas.

(Proyección de video.)

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** Muchas felicidades, Román, por esas obras.





Ayer no tuvimos tiempo de preguntas, hoy vamos a iniciar.

- **C. ALEJANDRO ARCOS:** Román, ¿cómo piensas en estos proyectos alcanzar una equidad de género? ¿Cómo lo piensa promover?

Galia, finalmente uno de los grandes problemas y retos de todo emprendedor es el tema de impuesto, estos créditos, este apoyo que se está dando cómo se va a manejar fiscalmente, ¿cuál sería tu recomendación al respecto y si se piensa hacer algún plan de apoyo y asesoría precisamente para que fiscalmente sean exitosos.

- **ARQ. ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN:** Muchas gracias. En temas de equidad de género el proceso de diseño, digamos, de estas intervenciones, tanto lo que corresponde a equipamientos, espacios públicos como a su vez las acciones de mejoramiento, de inflación, sustitución de vivienda, tiene un enfoque de género.

Digamos los equipos técnicos que desarrollan desde la parte de los espacios públicos, los arquitectos, los ingenieros, los sociólogos, que vamos conformando esos equipos en coordinación con autoridades locales y la propia comunidad, toman en cuenta las necesidades de madres solteras, de madres de familia, gente de la tercera edad, en muchas ocasiones nos han solicitado que sea espacios abiertos, accesibles, que las rampas sean de menos del 4 por ciento dependiente.

Entonces, temas de accesibilidad, espacios públicos, tenemos el equipo bastante técnico, muy reforzado en ese aspecto, en ese aspecto no hay ningún problema en relación al diseño de los proyectos.

Y en materia de vivienda, igual, se toma como consideración a la población más vulnerable y si en caso la población más vulnerable es una señora de casa, una madre de familia, se prioriza en muchas ocasiones sabiendo que tienen que enfrentarse a un mayor problema.

- **C. ALEJANDRO ARCOS:** Para participar como emprendedoras.

- **ARQ. ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN:** Exactamente.

- **MTRA. GALIA BORJA GÓMEZ:** Nada más aclarar que a mí no me toca ver la parte fiscal, no estoy en el SAT, la Tesorería es aparte, pero, bueno, es un crédito como algún otro, entonces reportarlo así en sus estados financieros o en su relación de ingresos.

- **C. ANDRO AGUILAR:** Buenas tardes. Soy Andro Aguilar de Pie de Página. Yo quería preguntarles acerca de los pequeños comercios. Si bien los mercados y los tianguis comparten este paralelismo de tener actividades esenciales como el abasto del consumo de las personas, pero también se está convirtiendo en un foco de contagio, quiero





preguntarles si existe coordinación con las autoridades específicas de salud para cuidar a los locatarios y a los tianguistas.

Y paralelamente si esa misma coordinación existe con empresarios, las empresas tan grandes como Walmart o como Soriana, en donde vemos que la pandemia ha incrementado sus ventas por la misma demanda de las personas, no sé si existe un programa, una coordinación de ustedes de la parte económica con la de salud para cuidar a sus empleados. Eso, por un lado.

Y, por otro, nos podrían dar el dato actualizado del avance en los créditos por entidad como lo hicieron al inicio en la presentación, por favor.

Gracias.

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** El avance por entidad lo vamos a presentar con mayor detalle mañana, entonces les pido paciencia, hoy no tenemos la lámina preparada porque queríamos dar más espacio a toda la parte que nos acaba de presentar Román. Y no queríamos caer en lo ayer de que no hubo ni un momentito para preguntas.

Entonces, mañana va a estar disponible esa información y respecto a la colaboración con salud, por supuesto desde un inicio desde hace bastante tiempo en Economía contactamos a la Secretaría de Salud, estuvimos acompañándolos cuando se definieron las actividades esenciales y no esenciales, cuando se ordenó por un acuerdo de la Secretaría de Salud la suspensión de actividades y ahí hemos sido correo de transmisión de qué medidas se tienen que tomar, qué medidas se tienen que adoptar.

Nos hemos reunido con la ANTAD, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, para transmitir la importancia de que los supermercados están abiertos, pero que tienen que tener un determinado aforo, es decir, tienen que tener un número establecido de personas.

También las medidas que se están tomando. He de decir también que los supermercados muy pronto pusieron a disponibilidad de sus usuarios gel, la limpieza de los carritos, etcétera.

En el caso de los tianguis en algunas ciudades en particular en las grandes metrópolis también se está cuidando la aglomeración.

En general, yo debo decir que son muy pocos casos donde se han registrado aglomeraciones en tianguis o en supermercados que consideremos peligrosas, sin embargo, estamos en la etapa más complicada de la enfermedad; entonces tenemos que tomar conciencia de ello, seguir tomando todas las medidas que recomienden las autoridades.





En unos minutos más por esta misma señal de televisión y de redes sociales vamos a tener la exposición de las autoridades de salud, quienes nos han venido haciendo más de un mes recomendando medidas, saber qué hacer, cómo comportarnos, cómo cuidarnos a nosotros para cuidar a nuestra comunidad, entonces, eso se ha logrado.

Tenemos poco tiempo, me voy a despedir.

- **MTRO. ZOÉ ROBLEDO ABURTO:** Un comentario muy breve, mañana seguimos contestando respuestas, pero creo que es importante. Mañana es 30 de abril, pasado mañana es 1º de mayo, a pesar de que seguimos en la jornada nacional de sana distancia el 1º de mayo no deja de ser un día inhábil del calendario y, sobre todo, para el tema de los Bancos y del pago.

Quiero hacer un anuncio que es importante, lo estamos difundiendo, el día de mañana 30 de abril se van a empezar a hacer el pago de las pensiones de los 3.8 millones de pensionados del Seguro Social, empezamos mañana justamente para no tener ningún problema y entonces poder depositarle a toda su pensión.

Sin embargo, hay un elemento en esta ocasión que es muy importante destacar, hemos estado hablando con salud porque cerca del 50 por ciento de los pensionados el día que se les deposita la pensión salen a una sucursal bancaria o a un cajero a hacer el retiro, como es normal.

Ahora les queremos pedir que se queden en casa, que busquen la forma de lograr quedarse en casa, hay muchas formas de hacerlo, su pago es una tarjeta de débito, pueden pagar servicios, pueden pagar luz, agua, alimentos en estas nuevas plataformas, internet, transferirle a un familiar, todo lo que puedan hacer para no salir.

Si de plano sí tienen que salir, si es de verdad inevitable que salgan a hacer un retiro que no lo hagan todo el mismo día, que busquemos esperar un poquito más y entonces ir a hacer el retiro solamente si es muy necesario, recuerden que son grupos de edad que están dentro de los grupos vulnerables.

Y si es así necesario que no se vaya a las ventanillas, que se prefiera ir a un cajero automático y tener el menor número de interacciones.

Creo que vamos muy bien los adultos mayores han respondido muy bien a la jornada nacional de sana distancia y ojalá en el momento que tengan el pago de su pensión busquen los mecanismos para no salir de casa, se pueden pagar muchas cosas desde su casa, nos pueden llamar para poder tener alguna asesoría de qué pueden hacer con ese dinero para pagar sin necesidad de salir.

Vamos a estar informando de esto también de manera puntual.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA



PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA
**3 MILLONES
DE CRÉDITOS**
Para empresas, negocios y trabajadores

- **LIC. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN:** Muchas gracias, Zoé.

Muy buenas noches a todos, los esperamos mañana en punto de las 18:00 horas.

Por lo pronto, quédense en su casa.

Gracias.

--oO--

